ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 04/2013 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ID Nº 265.917.-

En la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil trece, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, para la correspondiente evaluación, análisis y posterior recomendación de adjudicación de ofertas del llamado a CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 04/2013 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ID Nº 265.917, solicitada por la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá, integrado por el Lic. Fernando Ramiro Núñez Rojas, Secretario de Administración y Finanzas, Danny Luis María Álvarez Báez, Tesorero, Rafael Dionisio Vera Báez, Encargado de Presupuesto y Lic. Marisa Falleau Paiva, Encargada de Contabilidad, designados por Resolución Nº 73/2013, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 27 y el Decreto Reglamentario Nº 21909 en sus Art. 55,56, 57,58 y 59; a fin de proceder a la Evaluación y análisis de las ofertas presentadas en el marco de la CD Nº 04/2013, los rubros para esta Licitación, se hallan previstos expresamente en la partida 350 – 30 - 006 y 350- 30- 007 Productos e instrumentales químicos y medicinales – Presupuesto General de la Nación Ley Nº 4848, asignado para la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá - Ejercicio Fiscal 2013. ----------

Antecedentes

✓ A través de la Nota UOC/GC Nº 361/2013 de fecha 18 de noviembre del 2013, con mesa de entrada digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Expediente Nº 342.695, se comunica el inicio del llamado a CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 04/2013 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ID Nº 265.917.----------

De acuerdo al Acta de Apertura de Ofertas de fecha dos de diciembre del año dos mil trece, el mismo se realizo a las 07:45 horas y se han presentado 3 (tres) empresas, remitiendo para evaluación las ofertas de los siguientes oferentes:

1. DISTRIBUIDORA VICTORIA DEL GRUPO ESCOLTA S.R.L.----------
2. RUNX COMERCIAL.----------
3. SANTA CLARA DE GUSTAVO ORREGO BOVEDA.----------

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Análisis y Evaluación

Se procede al análisis y evaluación respectiva de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Reglamentario Nº 21.909 en sus Art. 60 y 61.----------

Se seleccionará provisoriamente la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación; que en este caso corresponde a la firma de **DISTRIBUIDORA VICTORIA DEL GRUPO ESCOLTA S.R.L.**: cotizo por la totalidad de lo solicitado el monto de **Gs. 68.350.000** (Guaraníes sesenta y ocho millones trescientos cincuenta mil); la segunda oferta con el precio más bajo corresponde a **RUNX COMERCIAL**: cotizo por la totalidad de lo solicitado el monto de **Gs. 69.705.000** (Guaraníes sesenta y nueve millones setecientos cinco mil) .----------

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorería

1) DOCUMENTOS DE LA OFERTA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	DISTRIBUIDORA VITORIA		RUNX COMERCIAL		SANTA CLARA	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	✓		✓		✓	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	✓		✓		✓	
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	✓		✓		✓	
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	✓		✓		✓	

2) CAPACIDAD LEGAL.

DOCUMENTOS QUE AVALAN CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS LEGALES	DISTRIBUIDORA VITORIA		RUNX COMERCIAL		SANTA CLARA	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	✓		✓		✓	

3) CAPACIDAD TECNICA.

CAPACIDAD TECNICA	DISTRIBUIDORA VITORIA		RUNX COMERCIAL		SANTA CLARA	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Disponibilidad de un local comercial y patente comercial correspondiente al primer semestre del año 2013.	✓		✓		✓	

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

4) EXPERIENCIA.

EXPERIENCIA	DISTRIBUIDORA VITORIA		RUNX COMERCIAL		SANTA CLARA	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Experiencia y capacidad de venta de medicamentos a instituciones públicas y/o privadas, equivalente al 50% del monto de su oferta	✓			✓		✓

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorería

5) **MARGEN DE PREFERENCIA.**

REQUISITOS	DISTRIBUIDORA VITORIA		RUNX COMERCIAL		SANTA CLARA	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Producto de Origen Nacional	✓		✓		✓	
Empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la contratante	✓		✓		✓	

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

TOTAL	DESCRIPCIÓN	DISTRIBUIDORA VICTORIA	RUNX COMERCIAL	SANTA CLARA
1	*ADQUISICION DE MEDICAMENTOS*	*68.350.000*	*69.705.000*	*70.000.500*
TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)		***68.350.000***	***69.705.000***	***70.000.500***

Recomendación

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, este Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Nº 21909/03, sugiere:

- ✓ La adjudicación del llamado a CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 04/2013 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ID Nº 265.917, a la firma **DISTRIBUIDORA VICTORIA DEL GRUPO ESCOLTA S.R.L.** por haber presentado la primera mejor oferta **totalizando su oferta** por el monto de **Gs. 68.350.000** (Guaraníes sesenta y ocho millones trescientos cincuenta mil), además de presentar todos los documentos solicitados en la carta de Invitación de la contratación de referencia y cumplir con todos los requisitos técnicos referentes a los bienes solicitados.----------

En prueba de conformidad firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Lic. Marisa Falleau Paiva
Encargada de Contabilidad
Gobernación de Caazapá

Rafael Dionisio Vera Báez
Encargado de Presupuesto
Gobernación de Caazapá

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorería

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo